



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN COMPRA MODALIDAD POR EXCEPCIÓN NO. 36

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:00 A.M. del día 12 del mes de octubre del año 2021, se reunió en sesión extraordinaria el Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con la asistencia de: **Juan Herrera**, persona designada por el Gerente General del CNSS, y Presidente del Comité **Félix Aracena Vargas**, para que ejerza en su representación las funciones de Presidente, **Juan Carlos Tejada**, Director Financiero, Miembro, **Debora Mariñez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro.

Verificado y comprobado el quórum correspondiente; se inició previa convocatoria, la reunión del Comité de Compras y Contrataciones a la hora y fecha convenidas.

POR CUANTO: La Dirección de Comunicaciones en fecha 10 del mes de septiembre de 2021, requirió la **COLOCACIÓN DE BANNER FIJO DE PUBLICIDAD EN EL PORTAL FOROS GENERALES DURANTE 6 MESES.**

POR CUANTO: En fecha 30 del mes de septiembre de 2021, fueron emitidos los certificados de apropiación presupuestaria No. **EG163303027918IXyOf** por un monto de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$247,800.00)** y disponibilidad de cuota para comprometer No. **EG16303030639873GTmWx** por un monto **DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$247,800.00).**

POR CUANTO: El Decreto No. 543-12, establece en su artículo 4, numeral 3, que salvo los casos de urgencia y emergencia *“todos los demás casos de excepción mencionados en el artículo 3 se iniciarán con resolución motivada, por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendado el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique.”*

PRIMERO: Autorizar el uso de la excepción prevista en el artículo 6, párrafo único, numeral 8, de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06, así como el artículo 3, numeral 10, del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante Decreto 543-12, para la contratación del servicio de

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ACTA DE APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN COMPRA MODALIDAD POR
EXCEPCIÓN
NO. 36**

**COLOCACIÓN DE BANNER FIJO DE PUBLICIDAD EN EL PORTAL FOROS
GENERALES DURANTE 6 MESES**

SEGUNDO: Adjudica el proceso para la contratación del servicio de **COLOCACIÓN DE BANNER FIJO DE PUBLICIDAD EN EL PORTAL FOROS GENERALES DURANTE 6 MESES** por un monto de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$247,800.00)**.

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA GERENCIA GENERAL DEL
CNSS**



Juan Herrera

En representación del Gerente General
del CNSS, Presidente



Tomas Peña

Director de Planificación y Desarrollo,
Miembro



Manuel Mejía

Director Jurídico, Miembro



Juan Carlos Tejada

Director Financiero, Miembro



Debora Marinez

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información,
Miembro